

CASO No. 0278-12-EP

Razón.- Siento por tal que el día de hoy 09 de mayo de 2014, notifiqué la providencia que antecede al señor Publio Farfán Blacio, Gerente y Representante Legal de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, en la casilla constitucional N.º 1249; a la señora Jueza Sexta de Tránsito del Guayas, con oficio N.º 0021-ADCC-SUS-CC-2014; a las señoras Ivonne Lazarine Celleri Barchi y Gloria Maritza Muñoz Pineda, en la casilla judicial N.º 62 de la ciudad de Guayaquil; y, al señor Procurador General del Estado, en la casilla constitucional N.º 18, como consta de la documentación adjunta.- **LO CERTIFICO.-**



Abg. Álvaro Diego Contreras Contreras
ACTUARIO

